

CONGRESO NACIONAL
HONORABLE CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales

Asunción, 10 de mayo de 2018

Señor Presidente de la H. Cámara de Senadores
Don FERNANDO LUGO
E. _____ S. _____ D. _____

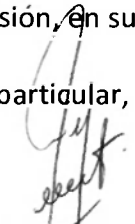
Respetuosamente me dirijo a usted en mi carácter de Director de la Comisión de Asuntos Departamentales, Municipales, Distritales y Regionales, con el objeto de elevar informe con referencia a un viaje a la localidad de Puerto Adela, Departamento de Canindeyú, para realizar trabajos encomendados por la citada Comisión.

Hemos viajado al mencionado Distrito, cumpliendo instrucciones recibidas por la Comisión, para realizar trabajos de verificación de datos, recolección de documentos, inspección ocular y realizar reuniones de trabajo con la Comisión Pro-Distrito de Puerto Adela y referentes de las fuerzas vivas del lugar y que guardan relación con el siguiente Proyecto de Ley:

1: Mensaje de la Cámara de Diputados N° 2.575 de fecha 15 de marzo de 2018, por el cual remite el Proyecto de Ley **"QUE CREA EL MUNICIPIO DE PUERTO ADELA EN EL XIV DEPARTAMENTO CANINDEYÚ Y UNA MUNICIPALIDAD CON ASIENTO EN EL PUEBLO DE PUERTO ADELA Y MODIFICA LOS LÍMITES DEL DISTRITO DE SALTO DE GUAIRÁ"**; presentado por los Diputados Nacionales Purificación Morel y María Cristina Villalba, aprobado por la Cámara de Diputados en sesión de fecha 14 de marzo de 2018.

En la ocasión fuimos comisionados los funcionarios Juan Mario Zárate, Director y Ovidio Garrido, Jefe de Comisión, con vehículo del Senado conducido por el funcionario de la Dirección de Transporte Sr. Jorge Figueredo. Se ha iniciado la misión en horas de la mañana del día lunes 7 de mayo y culminada en horas de la tarde del día 9 de mayo del corriente año. Se informará de los resultados de la misión a la Comisión, en su sesión ordinaria próxima.

Sin otro particular, saludo a su excelencia con mi mayor respeto y consideración.


Abg. JUAN MARIO ZARATE SOSA
Director de Comisión

